



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE INSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

FIDEICOMISO DE INVERSION Y DESARROLLO INMOBILIARIO TURISTICO BLU TERRENAS
RNC: 1-32-60132-7

En respuesta a su solicitud No. 2962851, de fecha 04/05/2022, la Dirección General de Impuestos Internos hace constar formalmente su inscripción en el RNC (Registro Nacional de Contribuyentes) con el número: **1-32-60132-7**. Dicho número lo identifica como contribuyente por lo que debe ser usado en todas sus facturas y documentos de trascendencia tributaria, así como en las diferentes comunicaciones con la DGI, tales como Declaraciones Juradas, solicitudes de comprobantes fiscales y demás documentos que exija la institución.

De acuerdo a su inscripción y formal declaración, las siguientes informaciones corresponden a su RNC:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

- 1. RAZON O DENOMINACION SOCIAL:** FIDEICOMISO DE INVERSION Y DESARROLLO INMOBILIARIO TURISTICO BLU TERRENAS
2. NOMBRE COMERCIAL: N/D
3. TIPO SOCIEDAD: FIDEICOMISO
4. NACIONALIDAD: DOMINICANA
5. DIRECCION: FEDERICO GERALDINO ESQ GUSTAVO MEJIA RICART, No. 47
6. URB/BARRIO/SECTOR: PIANTINI
7. MUNICIPIO: SANTO DOMINGO DE GUZMAN
8. PROVINCIA: DISTRITO NACIONAL
9. TELEFONO: 809 5404002
10. CORREO ELECTRONICO: legal@htsfiduciaria.com.do
11. CAPITAL SOCIAL: RD\$/N/D
12. CAPITAL SUSCRITO: RD\$ N/D
13. FECHA INSCRIPCION AL RNC: 18/05/2022
14. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDAD: 04/05/2022
15. FECHA CONSTITUCION: 25/03/2022
16. FECHA CIERRE: 31/12
17. REG. MERCANTIL: 001350
18. CAMARA COMERCIO: SANTO DOMINGO
19. ONAPI: N/D
20. RESOLUCION NO.: N/D
21. CATEGORIA: FIDEICOMISO DESARROLLO INMOBILIARIO
22. FECHA RESOLUCION: 3/22/2022
23. NO. AUTORIZACION LEY 1041/5113/VALOR PAGADO: N/D
24. NO. AUTORIZACION LEY 2254/80-99/VALOR PAGADO: N/D

II. ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S)

TIPO	CÓDIGO CIU	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
PRINCIPAL:	452210	CONSTRUCCION REFORMA Y REPARACION DE EDIFICIOS TURISTICOS

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS

N/D

IV. DATOS DEL CONSEJO ADMINISTRACION

No.	NOMBRE	RNC/CEDULA	CARGO	TELEFONO	CORREO
1/7	HTS FIDUCIARIA SA	132009576	FIDUCIARIO	8095404002	legal@htsfiduciaria.com.do
2/7	CELIA MERCEDES BORDAS G.DE PAIEWONSKY	00100648344	FIDEICOMISARIO	8090000000	N/D
3/7	EDUARDO PAIEWONSKY BATLLE	00100651942	FIDEICOMISARIO	8098095672	antonia.martinez@bakertillyrd.com
4/7	DACC INVESTMENT BLU SRL	132491254	FIDEICOMISARIO	8098518781	AFIORNTINO@MIRAGE.COM.DO
5/7	CELIA MERCEDES BORDAS G.DE PAIEWONSKY	00100648344	FIDEICOMITENTE	8090000000	N/D
6/7	EDUARDO PAIEWONSKY BATLLE	00100651942	FIDEICOMITENTE	8098095672	antonia.martinez@bakertillyrd.com
7/7	DACC INVESTMENT BLU SRL	132491254	FIDEICOMITENTE	8098518781	AFIORNTINO@MIRAGE.COM.DO





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE INSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

V. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

N/D

VI. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Como contribuyente dado de alta en el RNC a partir del 04/05/2022 y partiendo de las informaciones indicadas en: *Datos Generales y Actividades Económicas*, le corresponde cumplir con las obligaciones tributarias de presentación y pago de impuestos en las siguientes fechas:

No.	OBLIGACIÓN	FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA	FECHA DE SU PRIMERA PRESENTACION	FECHAS LÍMITES DE PRESENTACIÓN Y PAGO
1	ITBIS	IT1	20/06/2022	A más tardar los días 20 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
2	IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	IR2	01/05/2023	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable). Según el art. 314 del Código Tributario, esta declaración genera 12 anticipos del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que funcionarán como pagos adelantados de la declaración correspondiente al periodo siguiente. La fecha límite de pago es a más tardar los días 15 de cada mes.
3	ACTIVOS IMPONIBLES	ACT	01/05/2023	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable).
4	FORMATO VENTAS - 607	607	15/06/2022	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
5	FORMATO COMPRAS - 606	606	15/06/2022	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
6	RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	IR3	Deberá ser presentada a más tardar el día 10 del mes siguiente del registro de los empleados.	A más tardar los días 10 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
7	Números de Comprobantes Fiscales	Para obtener sus Números de Comprobantes Fiscales (NCF) debe solicitar la autorización de emisión de los mismos en cumplimiento con el Decreto 254-06 y sus modificaciones, para avalar sus operaciones de transferencia de bienes o presentación de servicios.	N/D	N/D
8	Actualización del Registro	Informar a esta Dirección General sobre cualquier modificación que realice a los datos contenidos en este registro, dentro de los diez (10) días de haber realizado dicho cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, literal e) del Código Tributario.	N/D	N/D

	Código de firma: J1RL-SR69-29D1-6534-9636-2144 sha1: z0K0HJH7no0sIVAo0gCbiiKv8Sc= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 J1RL-SR69-29D1-6534-9636-2144



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE INSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

*El listado que antecede no es limitativo, la presente acta únicamente muestra las obligaciones al momento de su inscripción, las mismas pudieran variar conforme se ajuste en su registro o producto de modificaciones en la normativa.

*Le recordamos que una vez inscrito como contribuyente el hecho de no realizar operaciones en un determinado periodo no les exime del deber de presentar las declaraciones correspondientes, de manera informativa.

VIII. OTRAS INFORMACIONES

La **Administración Local ABRAHAM LINCOLN**, ubicada en la **ABRAHAM LINCOLN NO. 1005 ESQ GUSTAVO MEJIA RICART**, teléfono: **8093383444**, es la oficina encargada de dar seguimiento a su cumplimiento tributario y donde podrá recibir la asistencia que necesite. Para facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones, la DGII cuenta con una Oficina Virtual en el portal www.dgii.gov.do, donde deberá declarar sus impuestos, solicitar sus comprobantes fiscales, así como realizar otros trámites tributarios.

En su Oficina Virtual encontrará los derechos y deberes que le corresponden como contribuyente, de acuerdo con el artículo 50 del Código Tributario y un resumen de los cambios realizados a su RNC. Los mismos forman parte integral de este documento.

	Código de firma: J1RL-SR69-29D1-6534-9636-2144 sha1: z0K0HJH7no0sfVAo0gCbiiKv8Sc= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 J1RL-SR69-29D1-6534-9636-2144